

Los Debates

ANO XIII

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 1803

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, à precios convencionales.

TORTOSA

Miércoles 15 de Marzo de 1899

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3,
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31
Cebrian y Compañía.

POR HUMANIDAD

Entre las familias de los prisioneros españoles que obran en poder de los tagalos se agita la idea de pedir al Gobierno que destine al rescate de aquellos infelices parte de los fondos recaudados en la suscripción nacional.

El pensamiento merece todas nuestras simpatías.

La libertad de nuestros compatriotas está pendiente tan solo de la entrega del dinero que ha pedido Aguinaldó al general Rios para el rescate.

Ya no se trata de concesiones que pudieran sernos depresivas para la dignidad de la patria; ahora depende todo de la entrega de una cantidad que, por excesiva que sea, no es nada al lado de lo que valen las vidas de aquellos infortunados y la tranquilidad de sus atribuladas familias.

Todo nos parece poco, con tal conduzca á fin tan humanitario, pues que no hay precio bastante para pagar la vida de un español.

Por eso encontramos muy puesta en razón la idea de las familias de los prisioneros y por eso entendemos que el Gobierno está en el deber de aceptarla y de resolver con urgencia, afirmativamente, en el asunto.

Los fondos de la suscripción nacional se entregaron al Gobierno para aumentar la marina de guerra, y como la marina para nada nos hace falta, pues que nada tenemos que defender, despues de los desastres últimos, ningún destino más patriótico puede darse á parte de aquella suscripción, que el solicitado por las familias de los prisioneros.

Con ello quedaria satisfecha la voluntad nacional y nuestros gobernantes habrían cumplido con una obra de caridad, al sacar para siempre de su angustiada y mísera situación á aquellos militares desgraciados á quienes el hambre y los malos tratamientos diezman diariamente y que no han cometido otro delito que el de ir donde la patria los llevó y el de defender la integridad del territorio, cuando el traidorzuelo Aguinaldó, despues de vender á los suyos, hizo lo propio con España y faltó á su palabra de honor secundando los infames propósitos de los norteamericanos.

En ninguna ocasión mejor que

ésta podría dedicarse á uso distinto del presupuesto, el dinero aprontado al Gobierno por el pueblo español.

LA VIOLETA

Vive en invierno, es humilde,
muy pequeña y muy hermosa,
color: morado subido,
y su esencia: arrobadora.

En los pechos de las damas
luce sus gracias de diosa;
¿quién la elevó?: su belleza,
¿quién la protegió?: la moda.

En los jardines y vegas,
oculta entre verdes hojas,
crece úmida y lozana
esta flor encantadora.

Los hombres en las solapas
la llevan á todas horas
en pequeños ramilletes
del tamaño de una rosa.

Y cuando la primavera
reina en el campo, y nos dora
el sol la mies, con los rayos
que de su cabeza brotan,
muere en su lecho de musgo
la flor lozana y hermosa,
la que elevó hasta hacer reina,
la tirana de la moda;
y á su muerte, la Natura,
de pena y tristeza llora,
y el ruiseñor en la selva
le canta sentidas trovas,
y las liras de cristal
de las fuentes, dulces notas
exhalan al ser pulsadas
por los silfos y las diosas,
y el mundo entero proclama
su inocencia seductora,
y un himno de amor la eleva
á la mansión de la gloria.

PEPITO MATA.

Valencia 12 Marzo 99.

Trozos clásicos

Las declaraciones que contra las mujeres se leen en algunos escritos sagrados se debe entender dirigidas á las perversas, que no es dudable que las hay. Y aun cuando miraran en común al sexo, nada se prueba de ahí: porque declaman los médicos de

las almas contra las mujeres, como los médicos de los cuerpos contra las frutas, que siendo en sí buenas, útiles y hermosas, el abuso las hace nocivas. Fuera de que no se ignora la extensión que admite la oratoria en ponderar el riesgo cuando es un intento desviar el daño.

Y díganme los que suponen más vicios en aquel sexo que en el nuestro: ¿cómo componen esto con darle á la Iglesia á aquel, con especialidad el epíteto de *devoto*? ¿Cómo, con lo que dicen gravísimos doctores, que se salvarán más mujeres que hombres aún atendida la proporción á su mayor número? Lo cual no fundan, ni pueden fundar en otra cosa, que en la observación de ver en ellas más inclinación á la piedad.

Ya oigo contra nuestro asunto aquella proposición de mucho ruido y de ninguna verdad: que las mujeres son causa de todos los males. En cuya comprobación hasta los ínfimos de la plebe inculcan á cada paso que la Cava indujo la pérdida de toda España, y Eva la de todo el mundo.

Peró el primer ejemplo absolutamente es falso. El conde D. Julian fué quien trajo los moros á España, sin que su hija se lo persuadiese; quien no hizo más que manifestar al padre su afrenta. ¡Desgraciadas mujeres si, en el caso de que un insolente las atropelle, han de ser privadas del alivio de desahogarse con el padre ó con el esposo! Eso quisieran los agresores de semejantes temeridades. Si alguna vez se sigue una venganza injusta, será la culpa, no de la inocencia ofendida, sino del que la ejecuta con el acero y del que dió la ocasión con el insulto, y así entre los hombres queda todo el delito.

El segundo ejemplo, si prueba que las mujeres en comun son peores que los hombres, prueba del mismo modo que los ángeles en comun son peores que las mujeres; porque como Adán fué inducido á pecar por una mujer, la mujer fué inducida por un ángel. No está hasta ahora deducido quién pecó más gravemente, si Adán, si Eva, porque los padres están divididos. Y en verdad, la disculpa que da Cayetano á favor de Eva, de que fué engañada por una criatura de muy superior inteligencia y sagacidad, circunstancia que no concurrió en Adán, rebaja mucho respecto de éste el delito de aquélla.

FEIJÓO.—«DEFENSA DE LAS MUJERES.»

Fray Benito, Jerónimo Feijóo, benedictino, comparte con el P. Sarmiento y el P. Isla la gloria literaria

de la España del siglo XVIII. El autor de *El teatro crítico* y de las *Cartas eruditas* no fué un clásico, verdaderamente hablando, pero ocupa un puesto preminente en nuestras letras. Su gran obra fué la de desterrar la ignorancia y la impiedad. No se crea, sin embargo, por los espíritus sistemáticos, al leer esta última palabra, que fué un intolerante y un fanático; lejos de eso, fué un sabio bastante tolerante para permitir que en lo sucesivo, tomándole equivocadamente por un precursor de ciertas ideas, se editasen sus obras por escritores tan radicales como D. Francisco Pi. Feijóo adivinó antes que muchos los principios novísimos de la geología moderna: véase á Zaboromski—*L'homme préhistorique*.

SAN JUAN.

CULTIVEMOS LOS frutales

El gran cultivo de los árboles frutales, es decir, la arboricultura frutal en grande escala, es de la mayor importancia. Ella rinde servicios reales á la población que alimenta, y enriquece al mismo cultivador que la explota. Cuando la agricultura sufre, no debe ayudársele por medio de un cultivo que tanto promete? En una gran reunión agrícola en la finca de Hawarden, un eminente hombre de Estado en Inglaterra, el inolvidable Gladstone, excitaba á los hacendados á que cosecharan manzanas, peras, ciruelas, cerezas, grosellas, fresas, duraznos, etc., si querían obtener grandes resultados de sus trabajos. Podríamos citar á muchos vecinos de la Mancha, donde se encontraban grandes porciones de terrenos casi abandonados y que hoy lucen su antiguo esplendor por medio de las plantaciones de árboles y de arbustos frutales, proporcionando á las fábricas la materia prima para la destilación, conservas y tantas otras preparaciones de frutas.

En Bélgica, un distinguido economista, Mr. Eudore Primez, recomienda á sus compatriotas ofrecer una tabla de salvación á la Agricultura en decadencia por medio del cultivo en grande escala de árboles de frutas. Los Estados Unidos van aun más lejos. Ellos exportan, no solo frutas

frescas, sino frutas preparadas, haciendo así la fortuna de los cultivadores, de los establecimientos industriales, de los ferro-carriles y de los vapores. Es la prosperidad general. Si se consultan las estadísticas de las Aduanas, se verá la importancia considerable de las importaciones de Inglaterra y de Rusia, de las exportaciones no menos considerables de Francia, Bélgica y de otras naciones favorecidas por el clima.

La Sociedad de Agricultura de Francia ha comprendido bien la importancia de este cultivo y ha propuesto un premio agronómico á los huertos frutales bien ordenados. Se ha plantado mucho desde hace medio siglo, y sin embargo, la producción está muy lejos de satisfacer las necesidades. Las grandes ciudades absorben la mayor parte de la producción, aun que la calidad de las frutas deja mucho que desear. Paris consume 10.000.000 de kilogramos de frutas frescas, uvas, manzanas, duraznos, ciruelas, cerezas, etc. Para una población de 1.000.000 habitantes corresponde en números redondos 6 kilos por individuo. En algunas ciudades el consumo es aún mayor. En algunas localidades puede ser evaluado en 20 kilos por cabeza. Por esto se verá que no se produce lo necesario para un consumo ordinario.

Hasta la fecha nos hemos preocupado poco de producir frutas buenas, sobre todo frutas de aguardar; de tal suerte, que hay que consumirlas pronto. Si ellas fueran de mejor calidad y de guardar, se consumiría mucho más. A menudo hemos oído decir: «Si todo el mundo planta, no se sabrá qué hacer de los productos; habrá que vender á vil precio.» Este es un craso error. A medida que la producción aumenta, aumenta el consumo, y los precios no bajan cuando el producto es de buena calidad. Se produce hoy diez veces más frutas que hace cuarenta años. ¿Será porque los precios han disminuido? ¿Será porque aumentan los consumidores? Por otra parte, las vías de circulación, los medios de transporte se multiplican y favorecen la exportación más y más. Se ha dicho todavía que aumentar las plantaciones sería disminuir las otras cosechas. Y aun que así fuera, ¿qué resultaría? Lo que el agricultor debe buscar ante todo, ¿no es acaso conseguir que la tierra produzca lo más posible? El cultivador es un fabricante; si abandona un producto que le deje poco por otro más remunerativo, cumple con su deber y usa de su derecho.

La producción de buenas frutas en tierra aptas para ello puede mejorar mucho la situación económica de los agricultores.

A VUELA PLUMA

A un colega local que es cita al futuro diputado á Cortes por el distrito de Roquetas para que de acuerdo con el sub-secretario del Ministerio de la Gobernación nuestro distinguido amigo el Sr. Marqués de Lema, activen la conclusión de la ca-

rritera de Beceite á la que va de Gandesa á esta ciudad, podemos asegurarle que sus escitaciones serán atendidas, pues el futuro diputado de Roquetas será un distinguido y querido amigo nuestro, persona en la que se armonizan la actividad y el talento.

El gobierno ha dirigido la siguiente circular á los gobernadores de provincia:

«El gobierno viene prestando preferente atención á la obligación que representa el pago de alcances á los repatriados y estudia el medio de arbitrar los recursos al efecto necesarios.

Curse V. S. las peticiones que con tal motivo, dentro de los respetos debidos á la ley, se formulen; asegurando á los interesados que esta cuestión se solucionará en la medida de posible y con arreglo á los principios de justicia que le son aplicables.»

Acompañado de nuestro estimado y distinguido amigo el excelentísimo Sr. Marqués de Vistabella, llegó ayer á Tarragona el nuevo Gobernador civil de esta provincia nuestro distinguido correligionario D. Segundo Cuesta.

Enviamos á dichos señores nuestra más sincera bienvenida, y deseamos á la nueva autoridad provincial el mayor acierto en su gestión para enmendar los atropellos, yerros y persecuciones de sus predecesores durante la situación fusionista y de los que fueron y son víctimas aún nuestros amigos y correligionarios de esta comarca.

Ha sido nombrado nuevamente Administrador de Hacienda de esta provincia don Pablo Tello y Lobo que desempeña actualmente el cargo de Jefe de la Inspección de la misma, para cuyo destino ha sido nombrado nuevamente también, don Antonio Flores Puigcerver, actual Administrador.

El comercio de España con Suiza en 1897 excedió al de 1896 en los siguientes productos: Vino, en 464.000 francos; naranjas y limones, 442.000 francos; uvas de Málaga, 264.000 francos; dátiles, higos y almendras, 108.000 francos.

Nuestro amigo particular el diputado Sr. Cañellas, en unión del ex-diputado Sr. Cort, presentó el sábado último al digno señor ministro de Marina, general Imaz, una comisión de pilotos de la marina mercante que desean se les respeten los derechos adquiridos en el servicio del Estado y se les levante la declaración de eventuales.

Sabemos que el señor ministro de Marina ofreció estudiar el asunto con verdadero interés.

En virtud de haber destituido la Asamblea cubana al generalísimo Máximo Gómez, acusándole de traidor por haber pactado con los yanquis sin permiso de dicha Asamblea y haber aceptado la suma de tres millones de dollars, el viejo chino, acatando la indicada disposición, ha declarado que se retira de la isla de Cuba, abandonándola á su destino.

Lo que dirá el generalísimo: —Hecho ya el negocio... otro que

Nos dicen de Cherta que es imposible el recibir en aquella población una sola carta con el sello del Congreso ó Senado, que no presente señales evidentes de haber sido abierta.

Esto, que demuestra el estado á que han llegado los pueblos del distrito de Roquetas bajo el caciquismo del Sr. Puigcerver, se repite en todos los pueblos y nos cansamos inútilmente de reclamar ante el Administrador de Correos; pero como la falta está en los pueblos y en los alcaldes que abren la balija, no se corregirá este abuso hasta que con el nuevo cambio político se devuelva á los pueblos su legítima representación y con ella la tranquilidad de que hace tanto tiempo carecen.

En París acaba de hacerse una curiosa aplicación de los rayos X.

Un ladronzuelo había entrado en una tienda y robado del mostrador de la misma una moneda de 20 francos, que se había tragado.

Un parroquiano que se hallaba presente delató el hecho, que fué negado por el ratero; pero se le aplicaron los rayos X, y éstos se encargaron de esclarecer el hecho.

Procedente de Zaragoza, donde está de guarnición, llegó ayer á esta ciudad nuestro querido amigo el joven capitán de artillería D. José Caro y Cruells.

El gobierno ha decidido no alterar la fecha de las elecciones municipales, que se verificarán el día 7 de Mayo las de interventores y el día 14 del mismo mes las de concejales.

Las de diputados es posible que se verifiquen; las de interventores el 21 y las de diputados el 28.

Las elecciones de compromisarios para senadores serian en este caso el día 4 de Junio y las de senadores el 11, pudiendo constituirse el Parlamento hácia el 20 de Junio.

Con la brillantez de otros años se están celebrando en Castellón las ferias y fiestas anuales que conmemoran el traslado que en el siglo XIII se hizo de la ciudad al sitio que hoy ocupa.

Uno de los festejos celebrados ha sido la tradicional romería á la ermita de la Magdalena, enclavada en el recinto de la antigua Castalia y en un monte que dista siete kilómetros de la capital, asistiendo á ella el clero y el Ayuntamiento á pié y llevando, lo mismo los sacerdotes que los concejales, cañas verdes en las manos, según uso entre los antiguos pobladores.

Al regreso se celebra la original procesión conocida por «Les gayatés» que recorre las principales calles de la población, figurando en ella muchas mujeres vestidas de Dolorosas ó Magdalenas.

Una de las pruebas de la confianza que inspira el porvenir de España reside en el hecho característico de que los capitales extranjeros comienzan á introducirse en el comercio español.

A este propósito diremos que los propietarios de los «grandes almacenes del Louvre» tienen la intención

de fundar en Madrid un establecimiento análogo al que poseen en Paris.

Esto provocará un movimiento comercial importante, del cual España será la primera en beneficiarse.

Una pobre lavandera tuvo la desgracia de caer, ayer mañana, en el sitio denominado *les roques*, infliriéndose una herida en la frente que le fué curada en su propio domicilio.

Habiendo sido nombrados por el Excelentísimo señor Rector de la Universidad de Barcelona maestros interinos de las escuelas públicas de Ulldecona, Vendrell y Miravet los señores D. Jacinto Gasa Inés, D. Casimiro Roca Llorach y D.^a Esperanza Planells Torres, con el sueldo de 550 pesetas los dos primeros y 412.50 la señora Planells, la Junta de Instrucción pública de esta provincia lo hace público para que llegue á conocimiento de los interesados, que pueden recoger sus correspondientes títulos administrativos de la Secretaría de la misma y á los efectos del artículo 11 del vigente reglamento de provisión de escuelas.

En el Matadero de Gerona se ha sacrificado un buey de extraordinarias dimensiones. Pesó, despues de limpio, 483 kilogramos, peso extraordinario si se atiende á que las reses de la raza bovina destinadas al consumo pesan ordinariamente de 180 á 200 kilogramos. Dicha res tenía unos dos años y medio, y según dice la prensa de Gerona, para que la carne del corpulento buey estuviese en condiciones para el consumo hubo necesidad de dejarla secar dos días despues de muerto.

Nuestro estimado amigo el virtuoso sacerdote D. Juan Bautista Costa Sales, capellán del cementerio de esta ciudad, donde ha prestado tan valiosos é importantes servicios, ha sido destinado por el ilustrísimo Sr. Obispo de coadjutor á Corbera.

Felicitemos al pueblo de Corbera, que desde hoy contará con un sacerdote más, cuya actividad, ilustración y celo tanto ha de contribuir á la edificación de aquel católico vecindario.

«El Boletín Oficial» publica una circular del Gobierno de esta provincia llamando la atención de la guardia civil y demás autoridades sobre las frecuentes pedreas de que son objeto los trenes á su paso por Ascó, Flix, Ribarroja y otras poblaciones.

Varios empleados de nuestro municipio reparten las hojas declaratorias que han de suscribir las cabezas de familia, las cuales servirán de base para la confección del padrón de cédulas personales que ha de regir en el próximo ejercicio económico.

El italiano Cuzzi, que ejerciendo de agente general del consulado de su país fué hecho prisionero por el Mahdí, permaneciendo durante quince años cautivo suyo, cuenta en el «Courrier» de Egipto el siguiente episodio conmovedor de los días de su rescate:

«En cuanto cesó el estampido de los cañones y me vi (vestido todavía con mis ropas de dervise) delante del vencedor Kitchener Bajá, felicitándome por mi libertad recobrada y felicitándole yo á él por su victoria, creí que la emoción interna que experimenté iba á ahogarme.

No me es factible el describir los sentimientos que embargaron mi ánimo al pasar la noche sobre el campo de batalla, bajo un cielo esplendorosamente estrellado, y pensando que sería la última noche que pasaría cerca del teatro de mis indecibles sufrimientos.

A la mañana siguiente, estando visitándome en la tienda de un oficial, me presentaron un espejo, el primero que había visto desde el día en que caí prisionero. Lleno de curiosidad, quise mirarme en él, pero retrocedí al instante casi horrorizado. Había abandonado mi país siendo jóven, activo, rebosando salud, pero la imagen que ví en aquel cristal era la faz enfermiza, escuálida, surcada de profundas arrugas de un hombre decrepito.

Como un rayo pasó por mi mente el recuerdo de aquellos quince años de miseria y me pasó lo que nunca me había ocurrido en mi largo cautiverio:—lloré, lloré como un niño, la primera vez después de quince años. El día después de haber caído prisionero se murió mi mujer y no encontré lágrimas en mi dolor; separaron á mi hijo de mi lado, muriendo de hambre lejos de mí, y también mis ojos permanecieron secos; sufrí privaciones y malos tratamientos como raras veces lo ha experimentado hombre alguno, y mi dolor permaneció mudo; pero delante de aquel pequeño espejo me aniquiló el dolor. No era dolor por mí mismo, no, sino por todo lo que había sido y que tan gráficamente veía representado en la cara desconocida que veía en el espejo.

Era la historia toda de mis dolores lo que abarqué con una sola mirada.....»

Cirugía y Medicina Operatorias, Partos, enfermedades de las Mujeres y de los Ojos.

Doctor Perez del Arco

San Blás, 15.—TORTOSA

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos robustos y adquirir la *Denticina Oliveres*, pues habiendo uso de la misma ningun niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

REGISTRO CIVIL

DIA 13

Nacimientos.—Maria Cinta Audi y Forés.—Cármén Estorach Badós.—Cinta Diaz y Andreu.—Francisco Blanch Gas.—Francisco Codorniu y Moreso.—Cármén Domenech Fumadó.—Rosa Espelta Porres.

Defunciones.—Angela Fila Sanz.—José Fabá Sorribes.—Francisco Bedós.

Matrimonios.—Ninguno.

Se constante con los buenos remedios

Quando una enfermedad aparece en una familia, lo primero que se piensa es encontrar el remedio apropiado al caso, lo que prueba cuán importante es, cuando la salud y hasta la vida están tal vez en peligro, el escoger una medicina de confianza, autorizada por todas las eminencias médicas, y cuyo nombre sea la mejor garantía de sus cualidades.

En estos tiempos modernos, en que tantas medicinas falsificadas se hallan en venta, deben tomarse las mayores precauciones para adquirir la verdadera. El elevado rango que los médicos de todo el mundo han colocado la Emulsión Scott, es debido únicamente á su superioridad y excelencia.



Dr. D. Trinitario BALANZÁ

Los médicos consideran la Emulsión Scott como la mejor fórmula bajo la cual se puede tomar el aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos. La Emulsión Scott es agradable al paladar, de fácil digestión hasta para los estómagos débiles, y además, como se asimila con perfección, la sangre se enriquece dando pronto y admirables resultados. En cuanto á las propiedades nutritivas de la Emulsión Scott, sólo diremos que son harto conocidas; su maravilloso poder de enriquecer la sangre, renovar los tejidos y aumentar la fuerza resistente del cuerpo, son condiciones especiales de esta preparación que los médicos aprecian en su justo valor.

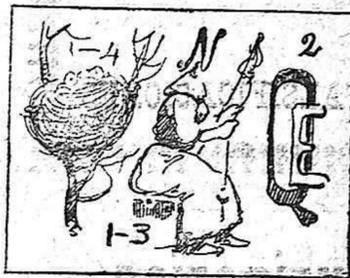
El Dr. D. Trinitario Balanzá, de Valencia, escribe:

CERTIFICADO.—Que de 10 años á esta parte he utilizado en gran número de enfermos el potente auxilio de la Emulsión Scott, habiendo podido comprobar, por efecto de su uso, un aumento notable en el número de glóbulos rojos así como en la energía de las contracciones musculares y en el peso total del cuerpo. Esta mejoría que denuncian, respectivamente, el microscopio, el dinamómetro y la báscula, se ha conseguido en su grado máximo de rapidez e intensidad en las grandes distrofias atroficas, tanto de los niños (raquitismo, escrofulas, anemia etc.) como de los adultos (convalecencias prolongadas, clorosis, autointoxicación bronquial no febril, etc.).

Puedo concluir de mis observaciones, que la Emulsión Scott es un alimento de primer orden, á la par que un verdadero estimulante de la nutrición. Gustoso aprovecho esta ocasión para manifestar que el preparado de los Sres. Scott y Bowne, como todos los progresos farmacológicos que de manera tan efectiva realizan la adaptación á la práctica de los principios científicos, pueden contar con mi decidida cooperación sin restricciones de ningún género. Valencia 7 Diciembre 1895.—TRINITARIO BALANZÁ.

PASATIEMPOS

Jeroglífico



La solución en el próximo número.

Solución al Jeroglífico anterior

UNOS POR CARTA DE MAS Y OTROS POR CARTA DE MENOS.

CORREO DE MADRID

14 de Marzo de 1899.

Firma de Gobernación

El Presidente del Consejo ha puesto á la firma de la Reina los siguientes decretos de Gobernación:

Nombrando Gobernador de Valladolid á D. Lorenzo Muñiz y González, que lo era de las Baleares, por haber presentado la renuncia del cargo D. Augusto González Quesada.

Otorgando la permuta de sus cargos á los gobernadores de Palencia y Tarragona D. Segundo Cuesta y don Eusebio Salas y Rodríguez.

Dejando sin efecto el nombramiento de D. Félix Bragado Izquierdo,

para el cargo de gobernador civil de Badajoz, y nombrando para sustituirle á D. Manuel Bordas, gobernador que había sido de Castellón.

El ministro de Gracia y Justicia llevó también á la firma algunos decretos de escaso interés.

El Circulo

de la Unión Mercantil

Han visitado al ministro de Hacienda una comisión de la Junta directiva del Circulo de la Unión Mercantil para conferenciar con él sobre cuestiones de general interés como la rebaja del 40 por 100 sobre las contribuciones industriales y otros impuestos extraordinarios.

El Sr. Villaverde escuchó atentamente las observaciones que le hizo la comisión y ofreció estudiar con detenimiento estas cuestiones, que son de verdadera importancia, y hacer cuanto pudiera en obsequio de las clases contribuyentes.

Manifestó desde luego el ministro que había grandes dificultades para poner mano en algunas de las mejoras enunciadas.

La comisión salió complacida de la visita hecha al Sr. Villaverde.

Esta noche han visitado los comisionados, con el mismo objeto, al Sr. Silvela.

La alcaldía de Barcelona

El Sr. Dato ha dicho que para resolver el asunto de la alcaldía de Barcelona espera contestación del señor Girona, quien pidió un pequeño plazo para resolverse ó no á aceptar.

En caso de que sea negativa su respuesta, probablemente se dejará este asunto á que lo resuelva el Ayuntamiento ó sin resolver por ahora.

Una interview

con el Sr. Silvela

Un redactor de esta Agencia ha celebrado una interview con el señor presidente del Consejo de ministros.

—No me preocupan—ha dicho Silvela—las censuras de los periódicos á pretexto de que no proveemos un cargo en determinada localidad; otros asuntos de mayor importancia para el país son los que recaban mi atención y los que preocupan hondamente, dedicando á ellos todos mis cuidados.

No creo que esta actitud esté justificada y por lo mismo estoy completamente tranquilo.

Otro de los asuntos de que toman pié algunos diarios para combatir al Gobierno es el referente á los prisioneros de Filipinas.

En esto, ha añadido, hay que tener en cuenta, antes de censurar, muchas razones, que por lo visto no pesan en el ánimo de los que nos combaten. La anarquía que domina en el archipiélago filipino, las dificultades para las comunicaciones, las exigencias de los tágalos, los inconvenientes de la guerra que entre los norteamericanos y las gentes de Aguinaldo se mantiene, todo esto y algunas otras cosas son motivos para que no adelanten, como es de desear, las gestiones del Gobierno.

Sin embargo, éste trabaja activamente y pone en acción todos los medios de que dispone hasta lograr, como espera, en breve plazo, el rescate de aquellos desgraciados.

También nos ha hablado el señor Silvela de las afirmaciones que hacen algunos periódicos respecto á que en el Consejo que el juéves se ha de celebrar con Su Majestad se firmará el decreto de convocatoria para las nuevas Cortes y ratificación del tratado de paz.

En cuanto al primer extremo, el señor Silvela nos ha dicho que no hay nada acordado hasta ahora, y en lo relativo á la ratificación del tratado, tampoco hay nada acordado definitivamente, según el jefe del Gobierno.

Conducta de los yankis

En el ministerio de la Guerra se ha recibido el siguiente telegrama del general Rios:

General Otis impídeme gestión prisioneros, manifestándome que estando filipinos en guerra con americanos no puede permitir rescate sobre base recursos metálico que mejoraría situación filipinos.

»No permite comisionados atraviesen líneas avanzadas.

»Protesto alegando sentimientos humanitarios. En nombre de éstos creo llegado momento gestiones oficiales potencias por mediación consules.

»Dada mi situación entre americanos y filipinos, espero órdenes V. E. —Rios.

En cuanto recibió el ministro de la Guerra dicho telegrama, envió una copia al señor Silvela.

Este telefonó en seguida anunciando al general Polavieja que se dirigía al palacio de Buena Vista.

La conferencia celebrada entre el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra ha sido muy extensa, estudiando detenidamente el contenido del telegrama del general Rios y conviniendo en la gravedad de la noticia.

Atendiendo á esto acordaron que el asunto se trate en el primer Consejo de ministros.

Hemos preguntado en el ministerio de la Guerra qué contestación se había dado al telegrama en cuestión y se nos ha dicho que, hasta ahora, ninguna hasta tanto que el Consejo de ministros resuelva.

Créese que el señor Silvela no aguardará á que se reuna el Consejo y que de acuerdo con el ministro de Estado aprovechará el tiempo para explorar diplomáticamente la opinión de las potencias respecto de este asunto.

JOSÉ FOGUET MARSAL ABOGADO

Ha trasladado su despacho de la calle Ancha á la calle de la Ciudad, Pasaje Franquet, entresuelo.

Horas de despacho:

De 9 á 1 mañana y de 5 á 8 tarde.

Vinos tintos

legítimos de La Figuera, del Priorato, desde 25 céntimos el litro.

Se venden en la bodega de J. PEDRENY, calle de Alberto Bosch (antes Tablas Viejas), junto á la Plaza de la Catedral.

Se sirve á domicilio.

ALMACEN DE VINOS AL POR MAYOR
DE
José Cubells
(SUCURSAL DE J. CUBELLS, DE FALSET)
Calle Carretera del Temple (Ensanche)
TORTOSA

En este ya acreditado establecimiento se expendien á precios económicos los exquisitos vinos del Priorato, de todas clases. El dueño responde de la bondad de los mismos; y tanto es así, que, de *agriarse*, lo cambia al comprador por otra clase.

Calle Carretera del Temple (Ensanche)
TORTOSA

**Grandes planteles de Naranjos
de pié ágrío**

De las clases mas selectas y productivas que se conocen, á saber: *Rayales, Cadena, Sangre Ampollar, Macetera blanca, Corteza dulce, Imperiales y Comunes, Mandarinas y Limoneros* de todas clases.

Informará: **D. MANUEL MARTÍ, Rosa, 2—TORTOSA.**



DESARROLLO INFANTIL
A los 8 y 9 meses
SALVACION DE LOS NIÑOS

LA
Denticina Oliveres
INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el período crítico de su dentición y ningun niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura facilmente la calentura, mata los lombrices *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de dia en dia.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, segun las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

Venta al por mayor y menor: **Enrique Carpa, Drogueria, TORTOSA**

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

» » » PEQUEÑA 1 » » »

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

Para enfermedades urinarias

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las **ENFERMEDADES URINARIAS**. Premiado con medalla de oro en la *Exposición de Barcelona de 1888*. *Gran Concurso de Paris de 1895* y *Gran premio en la de Suez de 1896*. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

PAPELERIA

DE

Francisco Biarnés

Calle de la Ciudad y Pasaje Franquet.—TORTOSA

En este Establecimiento, montado á la altura de los mejores en su clase, hay un completo y variado surtido de **OBJETOS DE ESCRITORIO, PAPELERIA Y ESTAMPERIA**, Libros de primera enseñanza y material para las escuelas, Juegos de libros para el comercio, Libretas, Índices, Biblioraptos, clase extra y económicos, Copiadores de cartas dobles y sencillos, Libros y libretas de todas clases y tamaños, Resmilleria, Sobres blancos y de color, Estuches de papel con 50 cartas. La misma clase, de lujo, Tarjetas comerciales y de visita, Tinta negra y de copiar, Botellas de goma líquida, Lapiceros especiales para escritorios, Raspadores, Cortaplumas, Reglas, Cartabones, Gomas para borrar, Mangos de pluma de todas clases, Estuches para dibujo, Cajas de pintura, Cinches, Encuadernadores, Secafirmas, Cuchillos para el papel, Escribanías de metal y porcelana, Tinteros de todas clases, elegantes Pisapapeles, Aparatos para hacer inviolable la correspondencia, Salvaderas, Estampas y Fotografías religiosas en cristal y porcelana, Paquetes de tinta en polvo, Cuentos para niños, etcétera, etc.

También se timbran sobres, papel comercial, tarjetas de visita y tarjetones, á precios sumamente económicos y con prontitud y esmero.

HOTEL UNIVERSAL
DE
SALETA Y MALÉ
20, SAN PABLO, 20
(frente al Gran teatro del Liceo)
BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y del Comercio, reúne todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura, salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias.—Servicio á la carta.—Habitaciones con ó sin asistencia.

Interpretes á la llegada de los trenes y vapores.

GRANDES NOVEDADES

En el acreditado establecimiento de **D. JUAN BTA. ALVAREZ** se ha recibido un inmenso surtido de géneros de última novedad para la presente temporada.

Se recomienda eficazmente á su numerosa clientela y al público en general, visiten dicho establecimiento seguros de encontrar elegancia y baratura.

Grande surtido de géneros de fantasía. Especialidad en trajes *Pana Sport* fin de siglo para señora.

Nota.—Hay una partida de géneros blancos finos de algodón á mitad de su precio ordinario.

Angel, 7, esquina Moncada

Importantísimo

á los industriales todos, pobres y ricos

¿Quereis alcanzar pronto y honradamente fortuna y crédito?

Adquirir **EL TALISMAN**, que se remite por correo, enviando dos pesetas en sellos de correos, de á 15 centimos de peseta ó letra de fácil cobro á **D. J. B. CLARA**.

Calle de la Universidad, 35 y 37

BARCELONA

PRECIO EN TODAS LAS FARMACIAS **BICARBONATO DE SODA**
QUIMICAMENTE PURO
DE **TORRES MUÑOZ**.—San Marcos, 11, MADRID
ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO
Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.
LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS
también vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pta. cada

CHEOCOLATE JUNCO SA

Es reconocido por sus consumidores como el mas superior de todos. Los que deseen probarlo, lo encontrarán en los mejores establecimientos de ultramarinos de esta población y provincia.



Todo paquete que no vaya acompañado de esta marca registrada, será de procedencia ilegítima.